

Genera anuncia opinión favorable al programa de Bonos de Compartamos Banco, S.A. en Perú.

Ciudad de México, México, a 11 de agosto de 2025.- Genera, S.A.B. de C.V. (GENTERA o la Compañía), (BMV: GENTERA*) informa que, su subsidiaria en Perú, Compartamos Banco, S.A. (**Compartamos Banco Perú**), obtuvo opinión favorable por la Superintendencia de Banca, Seguros, y AFP (SBS) para realizar la emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos de Compartamos Banco Perú, hasta por un monto máximo en circulación de S/350 millones (trescientos cincuenta millones 00/100 Soles) o su equivalente en dólares, a través del trámite "Procedimiento Anticipado".

La obtención de esta opinión favorable permitirá a Compartamos Banco Perú, poder realizar emisiones de deuda – Bonos Corporativos - en el mercado de deuda peruano. Con lo anterior Compartamos Banco Perú y GENTERA refuerzan su compromiso con los millones de clientes que atienden, al buscar nuevas opciones de financiamiento y de esta forma continuar brindando soluciones y productos financieros que se distinguen por su claridad, transparencia y conveniencia.

Descripción de la Compañía

GENTERA, S.A.B. de C.V. (Antes Compartamos, S.A.B. de C.V.) es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. GENTERA se fundó en la Ciudad de México, Distrito Federal en 2010. Las acciones de GENTERA comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización COMPARC*; Actualizando la clave de cotización el 2 de enero de 2014 a GENTERA*.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GENTERA, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales, económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Brenda García Cárdenas, Relación con Inversionistas.
Daniela Galicia Cabrera, Relación con Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379



 /GENTERA

 @GENTERA